



Eligibility  
Center

Guía del 2009-10 para el

# Estudiante-Aleta por Ingresar al Colegio Universitario

**DONDE EL ÉXITO ACADÉMICO Y ATLÉTICO ES SU META**





Eligibility  
Center



# Contenidos

The NCAA and NCAA Eligibility Center	2
La NCAA y el Centro de Elegibilidad de la NCAA	2
Información de Contacto	2
Bienvenida de Myles Brand Presidente	3
Su Elegibilidad y Usted	4
División I	4
División II	5
División III	6
Asig. Principa, GPA, Pruebas, Condic. Especiales	6
Su Condición de Amateur y Usted	9
Hojas de Ejercicios División I	12
Hojas de Ejercicios División II	13
Pasos para Alcanzar su Elegibilidad	14
Registro en el Centro de Elegibilidad	15
Elegibilidad de Exención de Honorarios	16
Ayuda Financiera Relacionada con el Atletismo	17
Reglamentos de Reclutamiento	18
Lista Deportes Auspiciados por la NCAA	21

La NCAA, el logotipo de la NCAA y la NATIONAL COLLEGIATE ATHLETIC ASSOCIATION son marcas registradas de la Asociación y se prohíbe el uso de cualquier manera a menos que se obtenga aprobación previa desde la Asociación.

La NCAA no discrimina en contra de ninguna persona con respecto a raza, color, origen nacional, discapacidad que afecte la educación, género, religión, credo, orientación sexual o edad con respecto a sus políticas de forma de gobierno.

## AVISO

La información contenida en esta publicación se provee como un servicio a posibles estudiantes-atletas y no constituye aviso obligatorio conforme a las normas y reglamentos de la NCAA. Tratamos de facilitar información de calidad, pero debido a que este documento está provisto de forma electrónica actualizada en línea, el mismo está sujeto a cambios según se necesiten, no pretendemos realizar promesas o garantías en cuanto a la fidelidad, la integridad o la idoneidad de la información contenida en esta publicación.

Para obtener mayor información, vea [NCAA.org](http://NCAA.org).

# La NCAA y el Centro de Elegibilidad de la NCAA

## Como Usar esta Guía...

La Guía aborda asuntos para tres grupos importantes de lectores:

- Los estudiantes del colegio quienes esperan participar en los atléticos de colegios universitarios en un colegio universitario o universidad asociado a la NCAA;
- Los padres y tutores legales; y
- Orientadores del colegio y administradores de atletismo.

## ¿Qué es la NCAA?

La NCAA, o la National Collegiate Athletic Association, se establecieron en 1906 y sirve como el organismo que gobierna el atletismo para más de 1.280 colegios universitarios, universidades, conferencias y organizaciones. La oficina nacional está en Indianápolis, pero los colegios universitarios y las universidades miembros desarrollan las normas y directrices para la elegibilidad de atletismo y las competencias atléticas para cada una de las tres divisiones de la NCAA. La NCAA está comprometida con el estudiante-atleta y gobierna las competencias de una manera justa, segura e inclusive de una manera caballerosa.

La membresía de la NCAA incluye:

- 331 miembros activos de la División I;
- 291 miembros activos de la División II; y
- 429 miembros activos de la División III.

Una de las diferencias entre las tres divisiones es que los colegios universitarios y universidades en las Divisiones I y II pueden ofrecer becas de atletismo, mientras los colegios universitarios y universidades de la División III no pueden.

## ¿Qué es el Centro de Elegibilidad de la NCAA?

El Centro de Elegibilidad de la NCAA certificará las credenciales académicas y amateur de todos los atletas estudiantes que van a ingresar al colegio universitario quienes desean competir en los atléticos de la División I o II de la NCAA. Para ayudar con este proceso, el personal del Centro de Elegibilidad está deseoso de favorecer un entorno cooperativo de educación y de sociedad con los colegios, entrenadores de colegios y con los estudiantes-atletas que van a ingresar en el colegio universitario. Finalmente, las personas atletas-estudiantes son responsables por lograr y proteger su estado de elegibilidad.

## ¿Cómo encontrar respuestas a sus preguntas?

Las respuestas a la mayoría de preguntas pueden encontrarse en esta guía o mediante:

- El acceso a la página de recursos del Centro de Elegibilidad en nuestro sitio Web en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org), haga clic sobre "Resources" (recursos) y luego seleccione el tipo de estudiante

que es. Puede navegar a través de nuestros recursos para encontrar información útil.

- Contacte al Centro de Elegibilidad al número de teléfono en esta página.

Además, si está enviando expedientes académicos o información adicional al Centro de Elegibilidad o tiene preguntas, por favor use la siguiente información de contacto.

## Información de Contacto del Centro de Elegibilidad

### NCAA Eligibility Center:

Certification Processing  
P.O. Box 7136  
Indianapolis, IN 46207-7136

### Entrega de paquetes o en 24 horas:

Certification Processing  
1802 Alonzo Watford Sr. Drive  
Indianapolis, IN 46202

### Dirección de la Web:

[www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org)

### Servicio al cliente del Eligibility Center

Representantes están disponibles de 8 a.m. a 6 p.m., Tiempo del este, de lunes a viernes.

Comunicantes de EE.UU. 877/262-1492  
(llamada gratuita):

Comunicantes internacionales: 317/223-0700

## Cuando llamar a la NCAA

Por favor contacte a la NCAA cuando tenga preguntas como estas:

- ¿Cuáles son las normas y reglamentos relacionados con la elegibilidad inicial?
- ¿Cuáles son las reglas y reglamentos relacionados con lo amateur?
- ¿Cuáles son los reglamentos acerca de la transferencia de un colegio universitario a otro?
- ¿Cuáles son las normas acerca de becas de atletismo y como pueden reducirse o cancelarse?
- Tengo una discapacidad que afecta la educación. ¿Existe cualquier otro requerimiento para mí?

NCAA

P.O. Box 6222

Indianapolis, IN 46206-6222

317/917-6222 (horas de servicio al cliente: lunes a viernes, mediodía – 4 p.m. tiempo del este)

Querido Estudiante-Atleta por Ingresar al Colegio Universitario,

Diseñamos esta guía para ayudarle a usted y a su familia a entender las normas de la National Collegiate Athletic Association para el progreso de ser un atleta de colegio a un estudiante-atleta en el colegio universitario.

Mientras participa en los deportes del colegio universitario, se le inspirará una actitud de determinación, trabajo en equipo, persistencia y autodisciplina. Aumentará su apreciación de educación de toda la vida. Trabaje de cerca con los orientadores de su colegio, encargados del reclutamiento y los oficiales de admisión para prepararle para su próximo paso importante como un estudiante-atleta de colegio universitario.

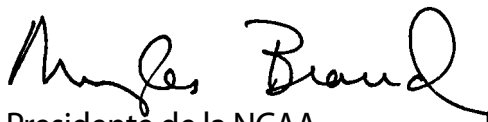
Nunca es muy pronto para empezar la evaluación de su amplio rango de opciones de colegios universitarios. Consiga toda la información que necesita sobre cómo elegir un colegio universitario sabiamente. Las instituciones asociadas con la NCAA van desde colegios pequeños a universidades grandes; con compromisos distintos de ayuda financiera y al atletismo. Los miembros de la Asociación ascienden a más de 1.000 colegios y se dividen en tres divisiones.

Puede calificar tanto por su interés como por su rendimiento atlético; para llegar a ser uno de los más de 400.000 estudiantes, entre 15 millones inscritos a nivel nacional en los colegios universitarios y universidades de América, quienes combinan la educación y el atletismo. Su probabilidad de reclutamiento definitiva dentro de las ligas profesionales es pequeña, entonces, para casi todos ustedes, sus años como estudiantes-atletas en el colegio universitario será la preparación para la vida. Porque nuestros anuncios de servicio público dicen, "casi todos los estudiantes-atletas están yendo a convertirse en profesionales en algo aparte de los deportes."

Recuerde, el atletismo bueno es ganar en una competencia en los juegos. Lo académico bueno combinado con lo atlético es ganar en la vida. De este modo, mantenga la educación como su mayor prioridad. Esta nueva fase de su vida puede ser una experiencia maravillosa que resultará en una vida de amistad, recuerdos y felicidad. Sin dudar, la obtención de su Licenciatura es absolutamente crucial especialmente para usted, pero también para su familia y para nosotros.

Le deseamos todo éxito, en el campo de juego y en el aula. Los estudiantes-atletas son el centro de nuestra Asociación.

**MYLES BRAND**



Presidente de la NCAA



## División I Promedio Académico y Escala Variable del Resultado de la Prueba

Promedio académico	SAT	ACT
3.550 y superior	400	37
3.525	410	38
3.500	420	39
3.475	430	40
3.450	440	41
3.425	450	41
3.400	460	42
3.375	470	42
3.350	480	43
3.325	490	44
3.300	500	44
3.275	510	45
3.250	520	46
3.225	530	46
3.200	540	47
3.175	550	47
3.150	560	48
3.125	570	49
3.100	580	49
3.075	590	50
3.050	600	50
3.025	610	51
3.000	620	52
2.975	630	52
2.950	640	53
2.925	650	53
2.900	660	54
2.875	670	55
2.850	680	56
2.825	690	56
2.800	700	57
2.775	710	58
2.750	720	59
2.725	730	59
2.700	730	60
2.675	740-750	61
2.650	760	62
2.625	770	63
2.600	780	64
2.575	790	65
2.550	800	66
2.525	810	67
2.500	820	68
2.475	830	69
2.450	840-850	70
2.425	860	70
2.400	860	71
2.375	870	72
2.350	880	73
2.325	890	74
2.300	900	75
2.275	910	76
2.250	920	77
2.225	930	78
2.200	940	79
2.175	950	80
2.150	960	80
2.125	960	81
2.100	970	82
2.075	980	83
2.050	990	84
2.025	1000	85
2.000	1010	86

## Su Elegibilidad y Usted

### Requisitos de Elegibilidad Académica

#### División I

Si desea participar en los atléticos o recibir una beca de atletismo durante su primer año, debe:

- Ser graduado de secundaria;
- Completar estas 16 asignaturas principales:
  - 4 años de inglés
  - 3 años de matemáticas (Álgebra 1 o superior)
  - 2 años de ciencias naturales o físicas (incluyendo un año de ciencias de laboratorio si se ofrece por parte de su colegio)
  - 1 año extra de inglés, matemáticas, o ciencias naturales o físicas
  - 2 años de ciencias sociales
  - 4 años de asignaturas principales extras (de cualquier categoría superior, o idioma extranjero, religión no doctrinal o filosofía);
- Ganar un mínimo requerido de promedio de calificaciones de 2,000 o superior en sus asignaturas; y
- Ganar un puntaje total combinado de SAT o ACT que empareje su promedio de calificaciones de asignaturas principales y escala variable del resultado de la prueba (por ejemplo, un promedio de calificaciones de asignaturas principales de 2,400 necesita un SAT de 860).

#### Requisito de graduarse con su clase de colegio

Debe completar el requerimiento de las 16 asignaturas principales en ocho semestres las cuales empiezan cuando inicialmente empieza el colegio con su clase de noveno grado. Si se gradúa del colegio en ocho semestres con su clase, puede usar una asignatura completa en el año después de la graduación (verano o año académico) para cumplir los requisitos de elegibilidad de la División I de la NCAA.

Puede completar la asignatura principal en un lugar aparte del colegio del que se graduó y puede inicialmente inscribirse a tiempo completo en una institución que tiene colegios en cualquier momento después de completar las asignaturas principales.

#### Clasificado División I

Siendo un clasificado tiene derecho a:

- Practicar o competir para su colegio universitario o universidad durante su primer año del colegio universitario;
- Recibir una beca atlética durante su primer año de colegio universitario; y
- Jugar cuatro temporadas en su deporte si mantiene su elegibilidad de año a año.

## No clasificado División I

Como no clasificado, no podrá:

- Practicar o competir para su colegio universitario o universidad durante su primer año de colegio universitario; o
- Recibir una beca de atletismo durante su primer año del colegio universitario, aunque puede recibir ayuda financiera en base a necesidades.

Puede jugar solo en tres temporadas en su deporte si mantiene su elegibilidad año a año (para ganar una cuarta temporada debe completar al menos el 80 por ciento de sus requisitos de licenciatura antes de empezar su quinto año de colegio universitario).

## División II

### 2009 - 31 de julio de 2013

Si se inscribe en un colegio universitario División II y desea participar en los atléticos o recibir beca de atletismo durante su primer año, debe:

- Ser graduado de secundaria;
- Completar estas 14 asignaturas principales:
  - 3 años de inglés
  - 2 años de matemáticas (Álgebra 1 o superior)
  - 2 años de ciencias naturales o físicas (incluyendo un año de ciencias de laboratorio si se ofrece por parte de su colegio)
  - 2 años adicionales de inglés, matemáticas, o ciencias naturales o físicas
  - 2 años de ciencias sociales
  - 3 años de cursos principales extras (de cualquier categoría superior, o idioma extranjero, religión no doctrinal o filosofía);
- Ganar un promedio de calificaciones de 2,000 o superior en sus asignaturas principales; y
- Ganar un puntaje SAT combinado de 820 o un puntaje ACT de 68.

### 1 de agosto de 2013, y más adelante

Si se inscribe en un colegio universitario División II en o después del primero de agosto de 2013, y desea participar en los atléticos o recibir beca de atletismo durante su primer año, debe:

- Ser graduado de secundaria;
- Completar estas 16 asignaturas principales:
  - 3 años de inglés
  - 2 años de matemáticas (Álgebra 1 o superior)
  - 2 años de ciencias naturales o físicas (incluyendo un año de ciencias de laboratorio si se ofrece por parte de su colegio)
  - 3 años adicionales de inglés, matemáticas, o ciencias naturales o físicas
  - 2 años de ciencias sociales
  - 4 años de cursos principales extras (de cualquier categoría superior, o idioma extranjero, religión no doctrinal o filosofía);

- Ganar un promedio de calificaciones de 2,000 o superior en sus asignaturas principales; y
- Ganar un puntaje SAT combinado de 820 o un puntaje ACT de 68.

## Clasificado División II

Al ser clasificado tiene derecho a:

- Practicar o competir para su colegio universitario o universidad durante su primer año de colegio universitario;
- Recibir una beca de atletismo durante su primer año de colegio universitario, y
- Jugar cuatro temporadas en su deporte si mantiene su elegibilidad año a año.

## Clasificado Parcialmente División II

Se le considerará un clasificado parcialmente si no cumple con todos los requisitos académicos listados arriba, pero se ha graduado del colegio y cumple uno de los siguientes requisitos:

- Ganancia de un puntaje SAT combinado de 820 o un puntaje ACT de 68; o
- Cumplimiento de las 14 asignaturas principales con un promedio de calificaciones de las asignaturas principales de 2.000.

Como un clasificado parcial, usted:

- Puede practicar con su equipo en sus propias instalaciones durante su primer año del colegio universitario;
- Puede recibir una beca de atletismo durante su primer año de colegio universitario;
- No puede competir durante su primer año de colegio universitario; y
- Puede jugar cuatro temporadas en su deporte si mantiene su elegibilidad año a año.

## No Clasificado División II

Se le considerará no clasificado si no se ha graduado del colegio, o si se graduó y le falta tanto el promedio de calificaciones de las asignaturas principales o el número mínimo de asignaturas principales como los puntajes necesarios ACT o SAT.

Como no clasificado, usted:

- No puede practicar o competir para su colegio universitario o universidad durante su primer año de colegio universitario;
- No puede recibir una beca de atletismo durante su primer año del colegio universitario, aunque puede recibir ayuda financiera en base a necesidades; y
- Puede jugar cuatro temporadas en su deporte si mantiene su elegibilidad año a año.

## División III

La División III no usa el Centro de Elegibilidad. Contacte a su colegio universitario o universidad División III con respecto a sus políticas sobre admisión, ayuda financiera, práctica y competencia.

## Asignaturas principales, Promedio de calificaciones, Pruebas y Condiciones especiales

### ¿Qué es una Asignatura Principal?

Una asignatura principal debe:

- Ser una asignatura académica en una o una combinación de estas áreas: Inglés, matemáticas, ciencias naturales/físicas, ciencias sociales, idioma extranjero, religión no doctrinal o filosofía;
- Ser de preparación para el colegio de cuatro años;
- Ser al nivel o superior a su nivel académico regular del colegio (no asignaturas de educación para personas con dificultades, educación especial o de compensación?); y
- Ser completada no más tarde de la fecha de su clase de graduación del colegio [según se determine por el primer año de inscripción en el colegio (novenio grado) o el equivalente internacional].

No todas las clases que toma para cumplir los requisitos de graduación del colegio pueden usarse como asignaturas principales. Las asignaturas completas a través de crédito mediante examen no se usarán.

Verifique su Lista de Asignaturas Principales Aprobadas por la NCAA del colegio en el sitio Web del Centro de Elegibilidad en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org) o pida al orientador de su colegio.

### Haga el seguimiento de sus Asignaturas, Unidades y Créditos

Ingrese al sistema en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org) y haga clic en la pestaña de "Resources" (recursos), luego "U.S. High School Student" (estudiante del colegio de EE.UU.) y "Are You on Track?" (está al tanto) encontrará las hojas de ejercicios de las Divisiones I y II, las cuales le ayudarán hacer el seguimiento de sus asignaturas completas, unidades, grados y créditos que recibió desde ellos, recibirá el mismo crédito en el Centro de Elegibilidad como recibió de su colegio. Se proveen ejemplos en las secciones de inglés y matemáticas de ambas hojas de ejercicios.

**1 unidad trim. = 0.34 unid. 1**  
**1 unidad semes. = 0.50 unida.**  
**1 año = 1,0 unidad.**

6 ESTUDIANTE ATLETA POR INGRESAR AL COLEGIO UNIVERSITARIO

## Promedio de Calificaciones

### ¿Cómo se calcula su Promedio de Calificaciones de Asignaturas Principales?

El Centro de Elegibilidad calculará el promedio de calificaciones de sus asignaturas principales sobre una escala de 4,000. Se usarán las mejores notas de sus asignaturas principales para la NCAA. Las calificaciones de asignaturas principales adicionales que tome se usarán solo si mejoran su promedio de calificaciones.

Para determinar sus puntos ganados por cada asignatura principal, multiplique los puntos de la nota por la cantidad de crédito ganado. Use la siguiente escala a menos que su colegio tenga una escala diferente en el fichero con el Centro de Elegibilidad:

**A – 4 puntos    C – 2 puntos**  
**B – 3 puntos    D – 1 punto**

Recuerde: El Centro de Elegibilidad no usa notas con más o menos cuando calcula su promedio de calificaciones de asignaturas principales. Por ejemplo, las calificaciones de B+, B y B- valdrán cada una 3 puntos de calificaciones.

### Notas del Colegio y Promedio de Calificaciones Especiales

Si su colegio usa calificaciones numéricas (tales 92 o 93), aquellas calificaciones se cambiarán a sus calificaciones en letras del colegio (tales como A o B). Vea su escala de calificaciones del colegio abriendo su lista de asignaturas aprobadas del colegio en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org).

Si su colegio normalmente aplica "ponderaciones" de honores o cursos avanzados, estas asignaturas ponderadas pueden mejorar su promedio de calificaciones de asignaturas principales. Su colegio debe notificar al Centro de Elegibilidad de tal ponderación. Para ver si su colegio tiene una escala ponderada que está usándose para calcular su promedio de calificaciones de asignaturas principales, visite [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org) para una explicación sobre cómo se manejan estas ponderaciones de calificaciones.

### Ejemplos de cálculo de calificaciones:

- Una calificación A (4 puntos) para un curso de trimestre (0,34 unidades):  $4 \text{ puntos} \times 0,34 \text{ unidades} = 1,36 \text{ total calificaciones}$
- Una calificación A (4 puntos) para un curso de trimestre (0,50 unidades):  $4 \text{ puntos} \times 0,50 \text{ unidades} = 2,00 \text{ total calificaciones}$
- Una calificación A (4 puntos) para un curso de año completo (1,00 unidades):  $4 \text{ puntos} \times 1,00 \text{ unidades} = 4,00 \text{ calificaciones}$

### Calcular su Promedio de Calificaciones Total

Para calcular su promedio estimado de calificaciones de asignaturas principales, divida el número total de puntos de todas sus asignaturas principales para el número total de unidades de asignaturas principales que haya completado.

*Nota: Su cálculo le ayuda a realizar el seguimiento de su promedio de calificaciones. Si tiene cualquier pregunta, contacte al orientador de su colegio.*

# Pruebas ACT y SAT

## Requisitos de Puntaje de la Prueba

Debe alcanzar el puntaje requerido en las pruebas SAT o ACT antes de su inscripción en un colegio universitario a tiempo completo. Debe hacer esto ya sea que sea un ciudadano de Estados Unidos o de un país extranjero. También, los exámenes ACT administrados por el estado serán aceptados por el Centro de Elegibilidad. Puede tomar la prueba nacional dada en una o más de las fechas mostradas abajo.

### CAMBIO IMPORTANTE:

Todos los puntajes SAT y ACT deben reportarse al Centro de Elegibilidad directamente desde la agencia de pruebas. No se aceptarán los puntajes de las pruebas si se reportan en un expediente del colegio.

Cuando se registre para las pruebas SAT o ACT, entre el código del Centro de Elegibilidad de 9999 para asegurarse que se reportó el puntaje directamente al Centro de Elegibilidad.

### Fechas de Pruebas Nacionales

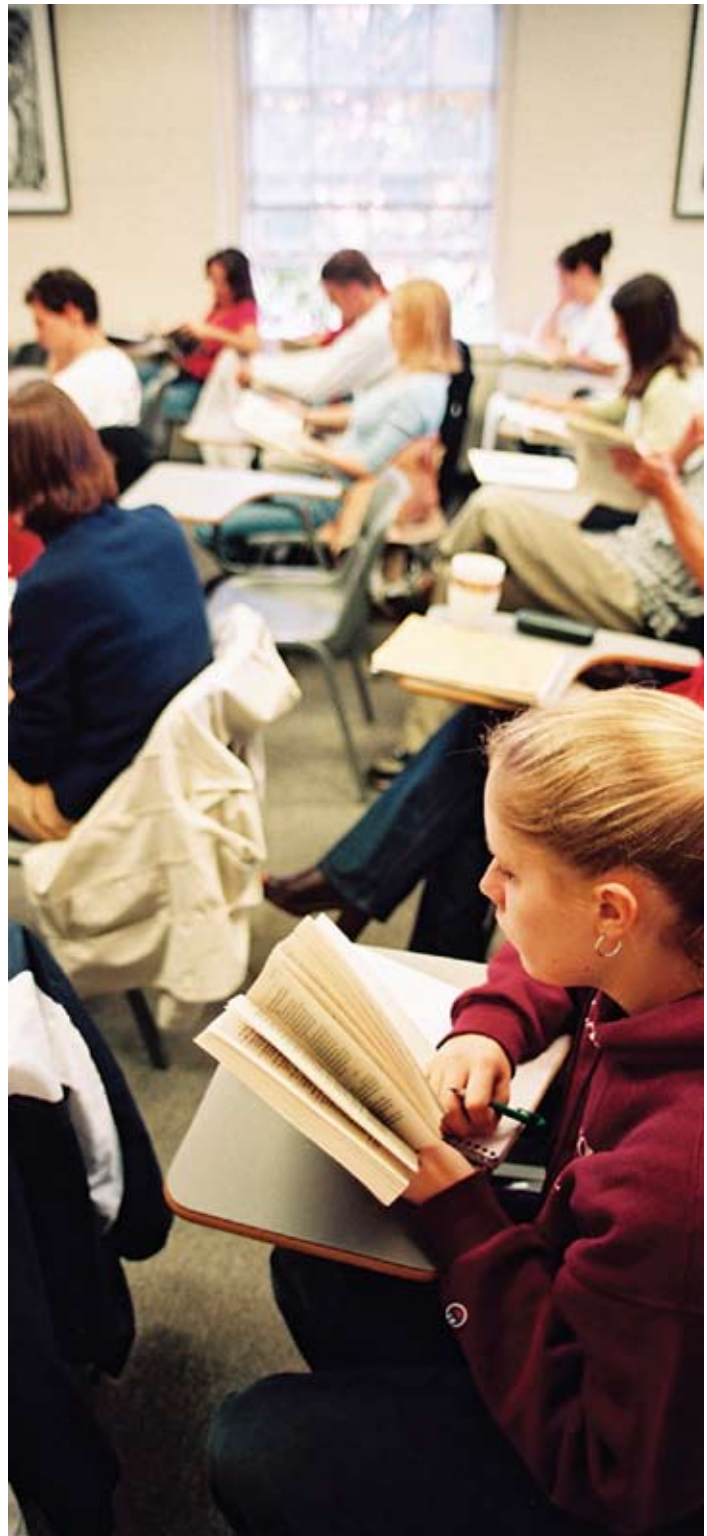
SAT	ACT
10 octubre 2009	12 septiembre 2009
7 noviembre 2009	24 octubre 2009
5 diciembre 2009	12 diciembre 2009
23 enero 2010	6 febrero 2010
13 marzo 2010	10 abril 2010
1 mayo 2010	12 junio 2010
5 junio 2010	

## ¿Cómo Tomar Pruebas Más de Una Vez?

Puede tomar las pruebas SAT o ACT más de una vez. Si toma cualquiera de las dos pruebas más de una vez, puede usar su mejor subpuntaje desde diferentes pruebas para cumplir los requisitos de puntaje de prueba mínimo. Aquí hay un ejemplo:

	Matem.	Lectura Verbal/Crítica	Puntaje total
SAT (10/09)	350	<b>470</b>	820
SAT (12/09)	<b>420</b>	440	860
Punt. usados	<b>420</b>	<b>470</b>	<b>890</b>

Su puntaje de prueba continuará para calcularse usando las matemáticas y las subsecciones de lectura verbal/crítica del SAT y las matemáticas, ciencias, inglés y subsecciones de lectura de la ACT. **El componente de escritura de la ACT o SAT no se usará para determinar su estado clasificado.**





## Estudiantes con Discapacidades que Afecta la Educación Condiciones Especiales

Un estudiante con una discapacidad que afecta la educación debe cumplir los mismos requisitos como todos los otros estudiantes, pero se provee ciertas acomodaciones para ayudar a cumplir estos requisitos. **Si es un estudiante con una discapacidad diagnosticada que afecta la educación; necesitará permitir que el Centro de Elegibilidad conozca acerca de su discapacidad que afecte la educación solamente si tiene pensado usar materias principales después de su octavo semestre de colegio y tiene pensado asistir a un colegio universitario o universidad de División I de la NCAA.**

### Documentar su Discapacidad que Afecta la Educación

Envíe la siguiente documentación a:  
NCAA Eligibility Center  
P.O. Box 7110  
Indianapolis, IN 46207-7110

- Copia de su diagnóstico profesional; y
- Copia de su plan IEP, ITP, 504 o declaración de acomodación. (Los documentos de arriba deberían ser fechados dentro de los tres últimos años.)

*Nota: Por favor incluya la dirección domiciliaria, número telefónico, número de seguridad social y el año de su graduación del colegio.*

### Asignaturas Principales

Si es un estudiante del colegio con una discapacidad que afecta la educación y ha recibido ayuda (por ejemplo, ha tomado clases especiales o ha recibido tiempo extra para pruebas) debido a esa discapacidad que afecta la educación, es elegible para lo siguiente:

- Puede usar una asignatura que su colegio haya diseñado para estudiantes con discapacidades que afecten la educación, si aparece en su lista de asignaturas principales aprobadas de su colegio.
- Puede tomar asignaturas especiales en cualquier momento antes de que se inscriba como estudiante a tiempo completo en un colegio universitario, aún durante el verano después de su último año de colegio. Recuerde, para la División I, debe documentar su discapacidad que afecta la educación con la NCAA para recibir esta acomodación.

### Pruebas no Estándar

Si tiene una discapacidad que afecta la educación, puede también tomar una prueba no estándar para satisfacer los requisitos del puntaje de la prueba. Siga estas directrices:

- Regístrese para la prueba no estándar descrita por la ACT o SAT, presentando adecuadamente un diagnóstico documentado y confirmado.
- Siga los procedimientos guiados por la ACT o SAT. (La prueba no puede administrarse por un miembro del departamento de atletismo de su colegio o cualquier departamento de atletismo del colegio de la NCAA.)
- Si toma una ACT o SAT no estándar, puede tomar la prueba en una fecha aparte de la fecha de la prueba nacional, pero aún debe alcanzar el puntaje de la prueba requerida.
- El orientador de su colegio puede ayudarle a registrarse para tomar una prueba no estándar.

### La DEG

La prueba de Desarrollo de Educación General (DEG) puede, bajo ciertas condiciones, satisfacer el requisito de graduación, pero ello no satisficará los requisitos del promedio de calificaciones de asignaturas principales o puntaje de prueba. Contacte a la NCAA para información acerca de presentación de la prueba de DEG.

### Colegio Asignado

Los estudiantes de colegios asignados quienes planifican inscribirse en un colegio universitario de División I o II pueden registrarse con el Centro de Elegibilidad y deben cumplir los mismos requisitos como todos los otros estudiantes.

## Su condición de Amateur y Usted

Si desea participar en los atléticos de la División I o II de la NCAA, puede también ser certificado como un estudiante-atleta amateur. El Centro de Elegibilidad determinará la elegibilidad amateur de todo novato y transferirá a los estudiantes-atletas por ingresar al colegio universitario para la participación inicial en una institución miembro de División I o II de la NCAA. En la división III, la certificación de un estado amateur de la persona se completa por parte de cada institución, no por parte del Centro de Elegibilidad.

Cuando se registra con el Centro de Elegibilidad, se le realizará preguntas acerca de su participación en los atléticos. La información que proporcionará será revisada y se hará una determinación de que si su estado de amateur debería ser certificado o si se debería dar una sanción antes de la certificación. Si se da una sanción, tendrá la oportunidad de apelar la decisión.

Se revisarán las siguientes actividades de inscripción pre colegiales:

1. Contratos con un equipo profesional.
2. Salario para participar en los atléticos.
3. Premio en dinero.
4. Jugar con profesionales.
5. Intentos para pasar las pruebas, práctica o competencia con un equipo profesional.
6. Beneficios de un agente o agente posible.
7. Acuerdo a ser representado por un agente.
8. Inscripción de colegio universitario a tiempo completo demorada para participar en competencias de deportes organizados.

Información adicional con respecto a las normas amateur de la NCAA están disponibles en el sitio Web del Centro de Elegibilidad ingresando en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org), luego haga clic en el enlace de "Resources" (recursos) en la parte superior de la página.



## Definición de un Equipo Profesional.

En las Divisiones I y II, un equipo se considera profesional si se declara que es profesional o proporciona a cualquier jugador más de los gastos reales y necesarios para la participación en el equipo.

Los gastos reales y necesarios se limitan a lo siguiente:

- (a) Comidas y alojamiento directamente ligados a la competencia y práctica mantenidos en preparación para la competencia;
- (b) Transporte (es decir, gastos a y desde la práctica y competencia, costo de transporte entre la casa y el lugar de entrenamiento/práctica al inicio y al final de la temporada);
- (c) Ropa, equipo y provisiones relacionadas con la participación en el equipo;
- (d) Entrenamiento e instrucción, uso de las instalaciones y costos de entrada;
- (e) Seguro de salud, tratamiento médico y terapia física; y
- (f) Otros gastos razonables (p.ej., dinero para lavandería).

## Definición de Competencia Organizada.

En la División I, la competencia de atletismo se considera organizada si existe cualquiera de una de las siguientes condiciones:

- (a) La competencia está programada y anunciada por adelantado;
- (b) Se mantiene el puntaje oficial;
- (c) Se mantiene posiciones individuales y en equipo;
- (d) Se usa cronómetro oficial u jueces de juego;
- (e) Se carga la admisión;
- (f) Los equipos son formados regularmente o las listas de equipos son predeterminadas.
- (g) Se usan uniformes para el equipo;
- (h) Un equipo es auspiciado de forma privada o comercialmente; o
- (i) La competencia es ya sea auspiciada directa o indirectamente, promocionada o administrada por una persona, una organización o cualquier otra agencia.

En la División II la competencia de atletismo se considera organizada si cualquiera de uno de los siguientes criterios se cumple:

- (a) Cualquier competencia o entrenamiento en equipo o individual cuyo pago (incluyendo gastos) se provee a cualquier participante;
- (b) Cualquier competencia como resultado de la firma de un contrato para la participación en los atléticos;
- (c) Cualquier competencia como resultado de la participación en un draft profesional;
- (d) Cualquier competencia financiada por una organización de deportes internacionales;
- (e) Cualquier competencia financiada por un representante de la parte interesada de los atléticos de la institución que no sea un evento abierto;
- (f) Cualquier práctica con un equipo de atletismo profesional (excluyendo un intento de pasar la prueba de 48 horas);
- (g) Cualquier competencia o entrenamiento con un equipo que se declara ser profesional; o
- (h) Cualquier competencia o entrenamiento con un equipo profesional que proporciona compensación a cualquier de los participantes (incluyendo gastos reales y necesarios).



## VISIÓN GLOBAL DE LOS REGLAMENTOS DE LO AMATEUR PARA PRE INSCRIPCIONES EN LAS DIVISIONES I Y II DE LA NCAA

	<b>¿Permitido en la División I? (Primera inscripción estudiantes-atletas en o después del 1 de agosto del 2002)</b>	<b>¿Permitido en la División II? (Primera inscripción estudiantes-atletas en o después del 1 de agosto del 2001)</b>
<b>Formaliza dentro de un contrato con un equipo profesional</b>	No	Sí
<b>Acepta premio en dinero</b>	Si. Si es un evento abierto, y no excede los gastos reales y necesarios.	Sí
<b>Formaliza draft</b>	Sí	Sí
<b>Acepta salario</b>	No	Sí
<b>Recibe gastos de un equipo profesional</b>	No	Sí
<b>Compite en un equipo con profesionales</b>	No	Sí
<b>Intenta pasar las pruebas con un equipo profesional antes de la inscripción inicial al colegio universitario</b>	Si. Puede recibir gastos reales y necesarios para una vista (hasta 48 horas) de cada equipo profesional. Intentar pasar las pruebas auto financiadas puede ser por más de 48 horas.	Sí
<b>Recibe beneficios de un agente</b>	No	No
<b>Formaliza dentro de un acuerdo con un agente</b>	No	No
<b>Demora en inscripción de colegio universitario a tiempo completo y participa en competencias organizadas</b>  [Si se le ha encargado temporada(s) de competencia bajo esta norma, también tendrá que servir un año académico en la residencia en la institución de la NCAA.]	<b>Tenis, Natación y Clavado:</b> Se permite un año después de la graduación del colegio para inscribirse en una institución que tiene colegios a tiempo completo o perderá una temporada de competencia intercolegial universitaria por cada año calendario durante el cual continua participando en competencias organizadas.  <b>Todos los otros deportes:</b> Cualquier participación en deportes organizados durante cada período de 12 meses después de cumplir los 21 años y antes de iniciar la inscripción inicial a tiempo completo en una institución que tiene colegios contará como un año de competencia universitaria.	<b>Todos los deportes:</b> Debe inscribirse en la próxima oportunidad (excluyendo el verano) inmediatamente después de la fecha en la que normalmente se gradúa de su colegio (o el equivalente internacional) o usará una temporada de competencia intercolegial universitaria para cada año calendario o temporada de deportes (posterior a esa fecha) en la cual haya participado o en competencia organizada.

El gráfico arriba resume las normas de lo amateur para pre inscripción de Divisiones I y II.

# Hoja de Ejercicios División I

Se proporciona esta hoja de ejercicios para ayudarle a monitorear su progreso en cumplir con las normas de elegibilidad inicial de la NCAA. El Centro de Elegibilidad de la NCAA determinará su estado oficial después que se gradúe. Recuerde verificar su lista de asignaturas aprobadas de su colegio de las clases que haya tomado. Use la siguiente escala: A = 4 puntos; B = 3 puntos; C = 2 puntos; D = 1 punto.

## Inglés (4 años obligatorio)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
Ejemplo: Inglés 9	0,5.		A.		$(0,5 \times 4) = 2.$
<b>Total Unid. Inglés</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Matemáticas (3 años obligatorio)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
Ejemplo: Álgebra 1	1,0		B.		$(1,0 \times 3) = 3.$
<b>Total Unid. Matemáticas</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Cienc. naturales/físicas (2 años obligator.)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total unidades Ciencias Naturales/ Físicas</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Años adicionales en Inglés, Matemáticas o Ciencias Naturales/Físicas (1 año obligatorio)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total unid. adiciona.</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Ciencias Socia. (2 años obligator.)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total Unid. Cienc. Socia.</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Asignaturas académicas adic. (4 años obligat.)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total unida. academicas adicio.</b>					<b>Total calificaciones</b>

## GPA asig. princip. (16 obligat.)

<b>Total calificaciones</b>	<b>Total número de créditos</b>	<b>GPA asig. princip. (total calificaciones/total créditos)</b>			
-----------------------------	---------------------------------	---	--	--	--

# Hoja de Ejercicios División II

Se proporciona esta hoja de ejercicios para ayudarle a monitorear su progreso en cumplir con las normas de elegibilidad inicial de la NCAA. El Centro de Elegibilidad de la NCAA determinará su estado oficial después que se gradúe. Recuerde verificar su lista de asignaturas aprobadas de su colegio de las clases que haya tomado. Use la siguiente escala: A = 4 puntos; B = 3 puntos; C = 2 puntos; D = 1 punto.

## Inglés (3 años obligatorio)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
Ejemplo: Inglés 9	0,5.		A.		$(0,5 \times 4) = 2.$
<b>Total Unid. Inglés</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Matemáticas (2 años obligat.)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
Ejemplo: Álgebra 1	1,0		B.		$(1,0 \times 3) = 3.$
<b>Total Unid. Matemáticas</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Ciencias Naturales/Físicas (2 años obli.)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total unidades Ciencias Naturales/ Físicas</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Años adicionales en Inglés, Matemáticas o Ciencias Naturales/Físicas (2 años oblig.; 3 años oblig. 1 de agos 2013 y desp.)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total unid. adiciona.</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Ciencias Sociales (2 años obligatorio)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total Unid. Cienc. Socia.</b>					<b>Total calificaciones</b>

## Asignaturas académicas adicionales (3 años obligatorio; 4 años obligatorio 1 de agosto de 2013, y después)

Título asignatura	Crédito	X	Nota	=	Calificación (multiplicar crédito por nota)
<b>Total unida. academicas adicio.</b>					<b>Total calificaciones</b>

## GPA asig. princ. (14 obligat.; 16 obligat. 1 agos. de 2013 y después)

<b>Total calificaciones</b>	<b>Total número de créditos</b>	<b>GPA asig. princip. (total calificaciones/total créditos)</b>			
-----------------------------	---------------------------------	---	--	--	--

# Pasos para Alcanzar su Elegibilidad

## Estudiantes de Primer y Segundo Año

- ¡Inicie planificando ahora!
- Trabaje duro para obtener las mejores notas posibles.
- Tome clases que emparejen con la lista de asignaturas principales aprobadas del colegio.
- Puede recibir la lista de asignaturas principales de su colegio en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org).

## Estudiantes de Tercer Año

- Al inicio de su tercer año, regístrese en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org).
- Regístrese para tomar la ACT, SAT o las dos y use el código del Centro de Elegibilidad (9999) como un receptor del puntaje.
- Haga doble clic para asegurarse que las asignaturas que haya tomado emparejen con la lista de asignaturas principales aprobadas del colegio.
- Pida a su orientador que le envíe un expediente adicional al Centro de Elegibilidad después de completar su tercer año. Si ha asistido a más de un colegio, el Centro de Elegibilidad necesitará expedientes oficiales de todos los colegios a los que asistió.
- Antes de registrarse para las clases de su cuarto año, verifique con su orientador para determinar la cantidad de las asignaturas que necesita completar su cuarto año.

## Estudiantes de Cuarto Año

- Tomar las pruebas SAT y ACT nuevamente si es necesario. El Centro de Elegibilidad usará los mejores puntajes de cada sección de la ACT o SAT para determinar su mejor puntaje acumulado.
- Continúe tomando propedéuticos para el colegio universitario.
- Marque las asignaturas que haya tomado para emparejar con la lista de asignaturas principales aprobadas del colegio.
- Revise sus respuestas de condición amateur y solicite certificación de condición amateur final en o después del 1 de abril (para inscritos en otoño) o el 1 de octubre (para inscritos en primavera).
- Continúe trabajando duro para obtener las mejores notas posibles.
- Gradúese a tiempo (en ocho semestres académicos). Si se retrasa, use las sesiones del colegio de verano antes de que le llegue la graduación para recuperar.
- Después de la graduación, pida a su orientador que envíe su expediente final al Centro de Elegibilidad con una prueba de graduación.



# Registro en el Centro de Elegibilidad

**Registro en Línea:** El Centro de Elegibilidad ha diseñado un nuevo sitio Web con usted, pensando en usted, el estudiante-atleta. Aquí encontrará las herramientas e información que necesita para empezar su experiencia de colegio universitario como un estudiante-atleta.

Para registrarse con el Centro de Elegibilidad, navegue en línea en [www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org). Para crear una cuenta, haga clic ya sea en el botón "New Account" (cuenta nueva) en la parte superior derecha de la pantalla o en el teléfono celular al lado izquierdo de la pantalla.

**Creación de una Cuenta:** Necesitará proporcionarnos una dirección de correo electrónico válida para crear una cuenta y empezar el proceso de registro. Asegúrese de proporcionar una dirección de correo electrónico que estará activa aún después de que complete el colegio.

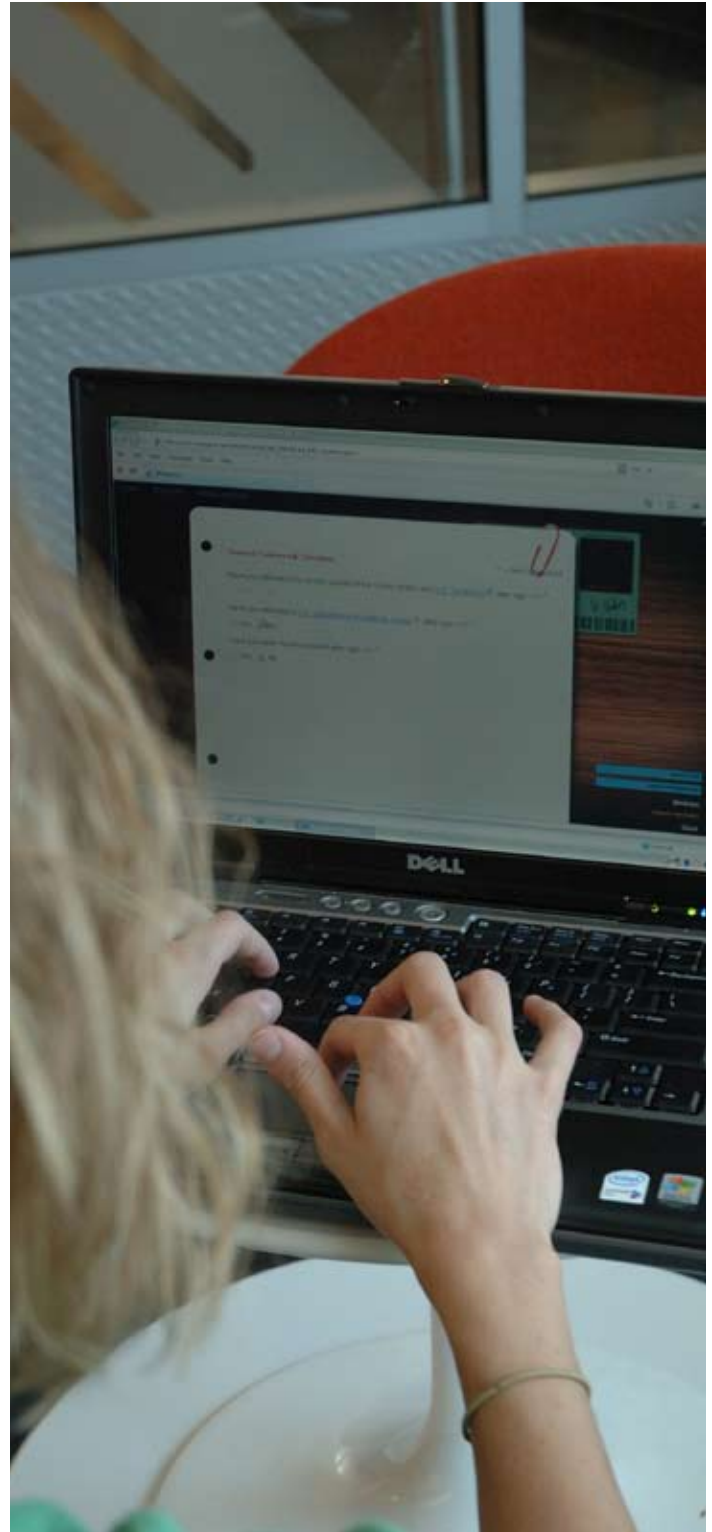
**Acerca de Mí:** En esta sección, solo necesita pasar por algunos datos rápidos acerca de usted. Información tales como su nombre, fecha de nacimiento, género y donde vive.

**Trabajos Extras:** Necesitará ingresar el nombre y la ubicación del colegio al que asiste actualmente en esta sección. Si ha asistido a más de un colegio (incluya el colegio de verano) durante los grados noveno, 10, 11 o 12, también necesitará tener esta información lista. Lista de colegios a los que asistió anteriormente. Asegúrese de incluir todos los colegios, ya sea que haya recibido o no notas o créditos. Si ha asistido al noveno grado en una escuela secundaria ubicada en el mismo sistema del colegio en el cual asistió más tarde al colegio, no liste el colegio de su noveno grado.

**Mi Deporte:** En esta sección, seleccionará el deporte(s) en el que planifica participar en un colegio de División I o II de la NCAA. El Centro de Elegibilidad también le preguntará acerca de equipos del colegio y/o de clubes de los que haya sido parte y eventos de los que haya participado durante su carrera del colegio.

**Pago:** Su cuenta sería elegible para el proceso solo con el pago de un honorario por solicitud de \$60 para los estudiantes de los EE.UU. u \$85 para estudiantes internacionales (o presentación de una exención de honorarios si se le ha concedido una). Debe pagar por tarjeta de débito, de crédito o cheque electrónico.

Es elegible para una exención del honorario de registro solo si ya ha recibido una exención del costo de la ACT o SAT. (Esto no es lo mismo como un bono de estado de los Estados Unidos.) Debe pedir a un oficial del colegio autorizado que presente su documentación en línea de la exención de honorarios. Si no se le ha sido concedido aún una exención de honorarios para la ACT o SAT, no es aún elegible para una exención de honorario de registro.



## Elegibilidad para Exención de Honorarios

### ACT

A fin de ser elegible para una exención de honorarios de la ACT, un estudiante debe cumplir uno de estos indicadores de necesidad económica:

- La familia recibe ayuda pública;
- El estudiante es protegido por el estado;
- El estudiante reside en una casa de acogida;
- El estudiante participa en un programa de comida de precio reducido o sin costo en el colegio;
- El estudiante participa en el Programa TRIO financiado federalmente tal como Upward Bound; o
- Los ingresos familiares están en o debajo del Presupuesto Estándar Bajo de la Bureau of Labor Statistics 2008-09.

### SAT

Es elegible para consideración para una exención de honorarios para la SAT si usted es:

- Ciudadano americano o ciudadano extranjero que toma la SAT en los Estados Unidos, Puerto Rico o territorios de los Estados Unidos; o
- Un ciudadano americano que vive fuera de los Estados Unidos, y cumple las directrices de elegibilidad financiera para exenciones de honorarios, tales como participación en un Programa de Comida Gratis o Reducida Nacional y Federal en su colegio. Su orientador compartirá cualquier directriz de elegibilidad adicional con usted.

Si es un estudiante de colegio asignado en los Estados Unidos, Puerto Rico o territorios de los EE.UU. quienes no pueden hacer posible el pago de honorarios de pruebas, debe proporcionar prueba de elegibilidad a su administrador/orientador de exención de honorarios de la agencia o colegio local. Solo un orientador de agencia o del colegio puede proporcionarle la tarjeta de exención de honorarios para la prueba apropiada.



## Ayuda Financiera Relacionada con el Atletismo

Las becas de atletismo son otorgadas por las instituciones de Divisiones I y II de la NCAA. Las instituciones de la División III no otorgan ayuda financiera en base a la capacidad atlética pero puede ser elegido para recibir becas académicas o ayuda financiera basada en necesidades. Es importante entender varios puntos acerca de las becas de atletismo. (Nota: La información abajo es un resumen y no incluye todas las normas de ayuda financiera de las Divisiones I y II. Contacte a su colegio universitario o universidad y obtenga mayor información acerca de las normas de ayuda financiera de la NCAA:

- Las becas de atletismo en las Divisiones I y II se dan en un principio hasta por un año. Éstas pueden renovarse anualmente por un máximo de cinco años dentro de un período de seis años de asistencia continua al colegio universitario si cumple los requisitos de la NCAA. Pero recuerde que su ayuda al atletismo puede ser cancelada o reducida al final del año.
- Las becas de atletismo pueden renovarse, reducirse, aumentarse o cancelarse de año a año por casi cualquier razón. Si su beca está yendo a reducirse o cancelarse en cualquier momento, su colegio universitario o universidad debe primero proporcionarle una oportunidad de apelar esa decisión.
- Las becas de atletismo se otorgan en una variedad de cantidades que van desde becas completas (incluyen matrícula honorarios, habitación, comida y libros) a becas muy pequeñas que, por ejemplo, proporcionan solo libros requeridos relacionados al curso.
- Debe informar de todas las becas que recibe a la oficina de ayuda financiera de su colegio universitario. La cantidad total de ayuda financiera que un estudiante-atleta puede recibir y el total de ayuda en atletismo que un equipo puede otorgar puede ser limitada. Estos límites pueden afectar si un estudiante-atleta puede aceptar ayuda financiera adicional de otras fuentes. Pregunte a los oficiales de ayuda financiera en su colegio universitario o universidad acerca de otras ayudas financieras en las que puede ser elegible para recibir y acerca del impacto de esa ayuda en los límites de ayuda en atletismo.

Una beca de atletismo es un beneficio formidable para la mayoría de familias, pero debería tener un plan para pagar aquellos costos del colegio universitario no cubiertos por una beca (como transporte entre la casa y el colegio). Debería también considerar como financiará su educación si su beca de atletismo se reduce o se cancela.



# Reglamentos de Reclutamiento

## Períodos de Reclutamiento

**Contacto.** Un contacto se da en cualquier momento que un entrenador tiene cualquier contacto frente a frente con usted o con sus padres afuera del recinto del colegio y le dice más que 'hola'. Se da también un contacto si un entrenador tiene cualquier contacto con usted o con sus padres en el colegio o cualquier lugar donde está compitiendo o practicando.

**Período de Contacto.** Durante este tiempo, un entrenador del colegio universitario puede tener un contacto en persona con usted y/o sus padres en o afuera del recinto del colegio. El entrenador puede también mirar su juego o visitarle en su colegio. Usted y sus padres pueden visitar un recinto del colegio y el entrenador puede escribirle o llamarle por teléfono durante este período.

**Período Inactivo.** Un entrenador del colegio universitario no puede tener ningún contacto en persona dentro o fuera del recinto en ningún momento durante un período inactivo. El entrenador puede escribirle o llamarle directamente a sus padres durante este tiempo.

**Evaluación.** Una evaluación es una actividad por parte de un entrenador para evaluar su capacidad académica o atlética. Esto incluiría visitarle en su colegio o mirarle durante una práctica o competencia.

**Período de Evaluación.** Durante este tiempo, un entrenador del colegio universitario puede mirar su juego o visitarle en su colegio, pero no puede tener ninguna conversación en persona con usted o con sus padres fuera del recinto del colegio. Usted y sus padres pueden visitar un recinto del colegio universitario durante este período. El entrenador puede escribirle o llamarle por teléfono a usted o a sus padres durante este tiempo.

**Visita Oficial.** Cualquier visita a un recinto del colegio universitario de su parte y de sus padres pagado por el colegio universitario. El colegio universitario puede pagar por todo o parte de los siguientes gastos:

- Su transporte a y desde el colegio universitario;
- Habitación y comidas (tres al día) mientras está de visita en el colegio universitario; y
- Gastos de entretenimiento razonables, incluyendo tres admisiones de obsequio para una competencia de atletismo en la ciudad.

Antes de que el colegio universitario pueda invitarle a una visita oficial, tendrá que proporcionar al colegio una copia de su

expediente del colegio (División I solamente) y las pruebas SAT, ACT o puntaje PLAN y registrarse con el Centro de Elegibilidad.

**Posibles Atletas-Estudiantes.** Llegará a ser un "posible estudiante-atleta" cuando:

- Inicie las clases del noveno grado; o
- Antes de su año de noveno grado, un colegio le da a usted, a sus parientes o sus amigos cualquier ayuda financiera u otros beneficios que el colegio universitario no proporciona generalmente a los estudiantes.

**Período Tranquilo.** Durante este tiempo, un entrenador del colegio universitario no puede tener ningún contacto en persona con usted o con sus padres afuera del recinto del colegio. El entrenador no puede mirarle jugar o visitarle en su colegio durante este período. Usted y sus padres pueden visitar un recinto del colegio durante este período. El entrenador puede escribirle o llamarle por teléfono a usted o a sus padres durante este tiempo.

**Visita no Oficial.** Cualquier visita de usted y de sus padres a un recinto del colegio universitario pagado por usted o por sus padres. El único gasto que puede recibir desde el colegio universitario es tres admisiones de obsequio a una competencia de atletismo en la ciudad. Puede hacer las visitas no oficiales que desee y puede hacerlas en cualquier momento. El único tiempo que no puede hablar con un entrenador en una visita no oficial es durante un período inactivo.

**Compromisos Verbales.** Esta frase se usa para describir un compromiso de estudiante-atleta por ingresar al colegio universitario hacia un colegio antes que él o ella firmen (o puedan firmar) una Carta de Intención Nacional. Un estudiante-atleta por ingresar al colegio universitario puede anunciar un compromiso verbal en cualquier momento. Porque los compromisos verbales han llegado a ser muy populares tanto para los estudiantes-atletas por ingresar al colegio universitario como para los entrenadores, este "compromiso" NO es un vínculo entre ya sea el estudiante-atleta por ingresar al colegio universitario o la institución. Solo la firma de la Carta de Intención Nacional acompañada por un acuerdo de ayuda financiera vincula a las dos partes.

## Calendarios de Reclutamiento

Para ver los calendarios de reclutamiento para todos los deportes, vaya a [NCAA.org](http://NCAA.org).

## Carta de Intención Nacional

La Carta de Intención Nacional (NLI por sus siglas en inglés) es un programa voluntario administrado por el Centro de Elegibilidad. Al firmar la NLI, su hijo o hija acepta asistir a la institución por un año académico. A cambio de ello, esa institución debe proporcionar ayuda financiera de atletismo para un año académico.

Están contenidas restricciones en la misma NLI. Léalas cuidadosamente. Estas restricciones pueden afectar la elegibilidad de su hijo o hija. Si tiene preguntas acerca de la Carta de Intención Nacional, visite el sitio Web en [www.national-letter.org](http://www.national-letter.org) o llame al 877/262-1492.

## Resumen de las Normas de Reclutamiento para cada Deporte—División I

	MÉTODO DE RECLUTAMIENTO	BALONCESTO HOMBRES	BALONCESTO MUJERES	FÚTBOL	OTROS DEPORTES
año del estudiante de segundo año	<b>Materiales de reclutamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede recibir folletos para campamentos y cuestionarios.</li> <li>• Puede empezar recibiendo materiales de reclutamiento en junio 15 después de su segundo año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede recibir folletos para campamentos y cuestionarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede recibir folletos para campamentos y cuestionarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede recibir folletos para campamentos y cuestionarios.</li> <li>• Hockey sobre hielo de hombres—Puede empezar recibiendo materiales de reclutamiento el 15 de junio después de su segundo año.</li> </ul>
	<b>Llamadas telefónicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta solamente.</li> <li>• El colegio puede aceptar llamadas al cobro de su parte al final de su segundo año.</li> <li>• El entrenador del colegio no puede llamarle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta solamente.</li> <li>• El entrenador del colegio no puede llamarle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta solamente.</li> <li>• El entrenador del colegio no puede llamarle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta solamente.</li> <li>• El entrenador del colegio no puede llamarle.</li> <li>• Hockey sobre hielo de mujeres—Un entrenador del colegio puede llamarle para prospectos internacionales una vez en o después del 7 al 31 de Julio después del segundo año.</li> </ul>
	<b>Contacto fuera del recinto</b>	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.
	<b>Visita oficial</b>	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.
	<b>Visita no oficial</b>	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales
	MÉTODO DE RECLUTAMIENTO	BALONCESTO HOMBRES	BALONCESTO MUJERES	FÚTBOL	OTROS DEPORTES
su tres año	<b>Materiales de reclutamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitido.</li> <li>• Puede empezar recibiendo materiales de reclutamiento el 15 de junio después de su segundo año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede empezar recibiendo el 1 de septiembre del tercer año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede empezar recibiendo el 1 de septiembre del tercer año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede empezar recibiendo el 1 de septiembre del tercer año.</li> <li>• Hockey sobre hielo de hombres—Puede empezar recibiendo materiales de reclutamiento el 15 de junio después de su segundo año.</li> </ul>
	<b>Llamadas telefónicas</b>	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.
	<b>Los entrenadores del colegio pueden llamarle</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez por mes empezando el 15 de junio, antes de su tercer año, por el 31 de julio después de su tercer año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez por mes en abril. Mayo y junio 1-20.</li> <li>• Una vez entre el 21 y el 30 de junio después de su tercer año.</li> <li>• Tres veces en julio después de su tercer año (máx. de una llamada por semana).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez del 15 de abril al 31 de mayo del tercer año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez por semana empezando el 1 de julio después de su tercer año.</li> <li>• Hockey sobre hielo de hombres— Una vez por mes empezando el 15 de junio, antes de su tercer año, por el 31 de julio después de su tercer año.</li> </ul>
	<b>Contacto fuera del recinto</b>	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitido empezando el 1 de julio después de su tercer año.</li> <li>• Para gimnasia—permitido después del 15 de julio después de su tercer año.</li> </ul>
	<b>Visita oficial</b>	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.	• Ninguno permitido.
	<b>Visita no oficial</b>	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.

	MÉTODO DE RECLUTAMIENTO	BALONCESTO HOMBRES	BALONCESTO MUJERES	FÚTBOL	OTROS DEPORTES
su cuarto año	<b>Materiales de reclutamiento</b>	• Permitido.	• Permitido.	• Permitido.	• Permitido.
	<b>Llamadas telefónicas</b>	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.	• Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta. • Hockey sobre hielo de mujeres—Una vez por semana empezando el 7 de Julio después de su tercer año.
	<b>Los entrenadores del colegio pueden llamarle</b>	• Dos veces por semana empezando el 1 de agosto.	• Una vez por semana empezando el 1 de agosto.	• Una vez por semana empezando el 1 de septiembre.	• Una vez por semana empezando el 1 de julio. • Hockey sobre hielo de hombres— Una vez por semana empezando el 1 de agosto.
	<b>Contacto fuera del recinto</b>	• Permitido empezando el 9 de septiembre.	• Permitido empezando el 16 de septiembre.	• Permitido empezando el 30 de noviembre.	• Permitido.
	<b>Visita oficial</b>	• Permitido empezando el día de inicio de clases de su cuarto año. • Está limitado a una visita oficial por colegio hasta un máximo de cinco visitas oficiales a los colegios de Divisiones I y II.	• Permitido empezando el día de inicio de clases de su cuarto año. • Está limitado a una visita oficial por colegio hasta un máximo de cinco visitas oficiales a los colegios de Divisiones I y II.	• Permitido empezando el día de inicio de clases de su cuarto año. • Está limitado a una visita oficial por colegio hasta un máximo de cinco visitas oficiales a los colegios de Divisiones I y II.	• Permitido empezando el día de inicio de clases de su cuarto año. • Está limitado a una visita oficial por colegio hasta un máximo de cinco visitas oficiales a los colegios de Divisiones I y II.
	<b>Visita no oficial</b>	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.	• Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales.
	<b>Evaluación y contactos</b>	• Hasta siete veces durante su cuarto año.	• Hasta cinco veces durante su cuarto año.	• Hasta seis veces durante su cuarto año.	• Hasta siete veces durante su cuarto año.
	<b>¿Con qué frecuencia un entrenador puede verme o hablarme fuera del recinto del colegio universitario?</b>	• Un entrenador del colegio puede contactarle directamente o a sus padres/tutores legales no más de tres veces durante su cuarto año.	• Un entrenador del colegio puede contactarle directamente o a sus padres, tutores legales no más de tres veces durante su cuarto año.	• Un entrenador del colegio puede contactarle directamente o a sus padres/tutores legales (incluyendo evaluación suya fuera del recinto del colegio), seis veces. • Una evaluación durante septiembre, octubre y noviembre.	• Un entrenador del colegio puede contactarle directamente o a sus padres, tutores legales no más de tres veces durante su cuarto año.

## Resumen de Normas de Reclutamiento—Divisiones II y III

	División II	DIVISIÓN III
<b>Materiales de reclutamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un entrenador puede empezar enviándole materiales de reclutamiento impresos el 1 de septiembre de su tercer año en el colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puede recibir materiales impresos en cualquier momento.</li> </ul>
<b>Llamadas telefónicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un entrenador del colegio puede llamarle una vez por semana empezando el 15 de junio entre su tercer y cuarto año.</li> <li>Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin límite de número de llamadas o cuando se pueden hacer por parte del entrenador del colegio.</li> <li>Puede hacer llamadas al entrenador a su cuenta.</li> </ul>
<b>Contacto fuera del recinto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un entrenador del colegio puede tener contacto con usted o con sus padres/tutores legales fuera del recinto del colegio empezando el 15 de junio después de su tercer año.</li> <li>Un entrenador de colegio se limita a tres contactos en persona fuera del recinto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un entrenador del colegio puede tener contacto con usted o con sus padres/tutores legales fuera del recinto del colegio después de su tercer año.</li> </ul>
<b>Visitas no oficiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales en cualquier momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puede hacer un número ilimitado de visitas no oficiales en cualquier momento.</li> </ul>
<b>Visitas oficiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puede hacer visitas oficiales empezando el día de inicio de clases de su cuarto año.</li> <li>Puede hacer solo una visita oficial por colegio hasta un máximo de cinco visitas oficiales a los colegios de Divisiones I y II.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puede hacer visitas oficiales empezando el día de inicio de clases de su cuarto año.</li> <li>Puede hacer solo una visita oficial por colegio.</li> </ul>

# LISTA DE LOS DEPORTES AUSPICIADOS POR LA NCAA

## Deportes de Otoño

Hockey Campo (M)  
 Fútbol americano (H)  
 Fútbol (M)  
 Fútbol (H)  
 Voleibol (M)  
 Waterpolo (H)

## Deportes de Invierno

Baloncesto (M)  
 Baloncesto (H)  
 Bolos (M)  
 Esgrima (HyM)  
 Gimnasia (M)  
 Gimnasia (H)  
 Hockey sobre hielo (M)  
 Hockey sobre hielo (H)  
 Tiro al blanco (HyM)  
 Esquí (HyM)  
 Natación y Clavado (M)  
 Natación y Clavado (H)  
 Atletismo en pista cubierta (M)  
 Atletismo en pista cubierta (H)  
 Lucha libre (H)

## Deportes de Primavera

Béisbol (H)  
 Golf (M)  
 Golf (H)  
 Lacrosse (M)  
 Lacrosse (H)  
 Remo (M)  
 Sóftbol (M)  
 Tenis (M)  
 Tenis (H)  
 Atletismo al aire libre (M)  
 Atletismo al aire libre (H)  
 Voleibol (H)  
 Waterpolo (M)

## Deportes Emergentes

Equitación (M)  
 Rugby (M)  
 Squash (H)

**La NCAA saluda  
a los 400.000  
estudiantes-atletas  
que participan en  
23 deportes  
en más de 1.000  
instituciones miembros**



**NCAA Eligibility Center**  
Certification Processing  
P.O. Box 7136  
Indianapolis, IN 46207-7136

[www.eligibilitycenter.org](http://www.eligibilitycenter.org)

877/262-1492

Servicio al Cliente de Lunes a Viernes de 8 a.m. a 6 p.m. Tiempo del Este 317/223-0700 (comunicantes internacionales)

317/968-5100 (fax)

**Eligibility  
Center**